

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 20 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSECCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.574.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 16 de Junio.

*Gracia y Justicia.*—Ley suprimiendo la caja llamada de ramos especiales en este departamento.

Reales decretos de indulto de que en otro lugar damos cuenta.

*Gobernación.*—Reales órdenes confirmando la suspensión del ayuntamiento de Reinosa y la del alcalde y siete concejales del de Zarza la Mayor.

### La vida rural.

Consideraciones de gran peso y de extrema importancia vienen de nuevo á poner la pluma en nuestras manos para tratar sobre los obreros del campo que, olvidados y desatendidos de todos, pasan la existencia proporcionando á las demás clases sociales el abundante producto de su trabajo.

Si se consultara á los peritos agrónomos, que son los que conocen perfectamente las necesidades de los pueblos; que son los que estudian de un modo práctico la vida rural; si se consultara á ese cuerpo laborioso que, por razón de su oficio, está en contacto con el honrado labriego, penetra en sus humildes habitaciones y analiza su vida íntima, de seguro que la respuesta tenía que hallarse en perfecta armonía con lo que en varias ocasiones hemos expuesto en las columnas de nuestro diario.

Es indudable que forma un triste contraste la vida de las poblaciones de primera y segunda clase con la de aquellas que solo viven del fruto de la tierra. Podrá en las primeras haber necesidades, pero en ellas hay Hospitales, Asilos, Sociedades caritativas, centros filantrópicos, socorros debidos á la caridad privada, socorros municipales y otros mil medios que vienen á yudar en su desgracia á los infelices que se encuentran abrumados por grandes privaciones. ¿Pero ocurre esto en los pueblos rurales? ¡Infeliz del pobre trabajador campesino que se inutilice! Párida del infortunio, tendrá que ir de puerta en puerta demandando una limosna, que no siempre encontrará quién se la dé.

Por lo tanto, no se puede desconocer que esos aldeanos, esos labriegos, esos «arrastra albarcas», á quienes miran con desden los opulentos, que sostienen sobre sí hasta el desprecio de la parte rica de los españoles, son los que con su trabajo, con su constante laboriosidad, llevan la abundancia á todas partes, hacen que la riqueza se amontone en casa de los propietarios, nutren nuestros mercados de copiosos cereales, y, en suma, consiguen llenar los trojes de trigo y las bodegas de vino y aceite.

Esto que decimos, está en la conciencia de todo el mundo, tanto de los representantes del país, como del último aldeano: mas á pesar de todo, el medio único que sirve para llevar un lenitivo á esa clase honrada que no sabe lo que es política, ni la quieren conocer, es aumentar las cargas que pesan sobre ella, es hacer imposible su existencia por la pesadez de los tributos, puesto que la agricultura paga hoy al Estado un 21 por

100, ó sea mas de la quinta parte de los productos y segun se deja ver, se le piensa imponer un 6 por 100 mas de este tipo, sin perjuicio de que muchos pueblos aparecen en sus amillaramientos con mucha mas riqueza de la que tienen.

Es preciso decir las cosas claras, y tales como son, sin ambages ni rodeos.

Por ese camino no se va mas que á la ruina del país, ya que ningún estadista se ocupa seriamente de remediar tan grave mal.

Podrán, en términos generales, lanzarse algunas exclamaciones, pero estos lamentos se pierden en el vacío, y el pobre agricultor no tiene otro remedio que resignarse á arrastrar una existencia penosísima.

Y nada decimos de los otros gravámenes que, á manera de terribles auxiliares, vienen á completar el desconcierto agrario y la ruina de los pueblos; auxiliares que llevan los nombres de «consumos, cédulas personales, arbitrios municipales, impuestos de sal.» etc., etc.

Por esta razón nuestros agricultores, no tan solo consumen su existencia en el trabajo personal, siempre casi improductivo para ellos, sino que sufren las penalidades de una carcoma moral que los aniquila, tanto más cuanto que siempre tienen á sus puertas, á manera de centinelas de honor, ya al cobrador, ya al comisionado, personajes que no tienen nada de escrupulosos cuando se trata de hacer efectivo algún adeudo.

¿Que cuadro entonces es el que salta á la vista!

¿El apremio, el embargo, la venta de muebles, la incautación por el Estado de las humildes heredades!

El pobre labriego cae entonces en la atonía, en el desmayo, en la desesperación; la infeliz esposa llora sobre los restos de su inmenso infortunio; los hijos derraman lágrimas porque las ven derramar á sus padres, pero la inflexibilidad de la ley se impone á todos y sobre la miseria ordinaria, viene la miseria extraordinaria, completando el drama que á lieros rasgos estamos bosquejando.

¿Como, pues, se quiere que mejore la agricultura, que se abran canales de riego, que se ensayen ciertos procedimientos aconsejados por los utopistas, en una palabra que se aumenten los aperos y se desarrolle la industria en mayor escala?

Esto es pedir peras al olmo.

El capital agrario, que tienen que pagar al 21 por 100, además de los otros tributos que por diversos conceptos se le imponen, tiene necesariamente que perecer; tiene que producir la catástrofe en vez de la prosperidad.

Es cosa muy agradable y muy práctica para los que vivimos en el centro de las grandes poblaciones ver al labriego marchando detrás de su yunta; contemplar al pastor trasponiendo al vecino collado al frente de un hato de ovejas y de cabras; admirar el campo verde brindando ya el próximo fruto, y considerar la cabaña abrigada por un antiguo y opulento olmo

que ha desafiado la violencia de los vientos.

Pero si se penetrase en el fondo de esos cuadros, acaso viéramos que el labriego mezcla sus lágrimas con el sudor de su frente; que el pastor desespera de lograr el fruto de sus afanes; que aquellos campos están embargados, que dentro de aquella caseta rural no hay pan con que alimentarse....

¿A qué proseguir?

Pintamos la realidad.

A los hombres políticos cabe la inmensa responsabilidad de no remediarla.

E. P.

## NOTICIAS DE AYER.

En Madrid.

Dice *El Correo*:

«Al hacerse pública la noticia de la declaración oficial del cólera, han sido muchos los casos ocurridos, sobre todo en las plazuelas y mercados, donde se oían muchas y buenas cosas, coléricas todas, que no hubieran sonado bien en oídos ministeriales. Algunos de estos casos han estado á punto de ser curados en la prevención; los atacados desahogaban su cólera contra el primero que defendía al gobierno, que, como es de suponer, era de los que usan revólver y sable y esclavina de hule.

Esta mañana hemos recorrido algunos mercados y calles, y observado muchos casos de cólera verdadero; pero que no han hecho precisa la intervención de los dependientes de la autoridad, de las Casas de Socorro ni del Sr. Garagarza.

Tres casos hay que añadir á los ocurridos ayer.

Pedro Gamarra, de dos años, Cristo de las Injurias, 4, bajo, falleció anoche en su casa.

Agustín Lopez Revuelta, de treinta y cinco años, casado, barquillero, procedente de Murcia, ingresó en el hospital.

Fernando Castillo, de cinco años, Ferro carril, 57, bajo, sigue en grave estado.

Del primero de estos casos no se dió cuenta á las autoridades, y es posible no fuera sospechoso, porque si en el barrio de las Injurias entra de veras el cólera, lo van á pasar mal los 200 ó 300 vecinos que allí viven aglomerados.

Anoche ingresó en el Hospital una enferma sospechosa que llegó en el tren mixto de Murcia; su familia fué aislada en uno de los edificios de la inspección de paseos y arbolados.

Se habla de instalar un lazareto en la hermosa posesión de Vista Alegre, de donde regresarán de mañana ó pasado los Guardias civiles de la calle del Duque de Alba.

En San Martín de la Vega, pueblo de la ribera del Jarama, cuyos vecinos padecen constantemente fiebres malignas producidas por las emanaciones del río, ha muerto una mujer que, segun hemos oído, inspiró sospechas de ser caso colérico al médico de allí.

El delegado facultativo enviado por el gobernador, visitará, además de este pueblo, los de Perales del Rio y Getafe.

En provincias.

*Valencia.*—La comisión oficial, que está ya de regreso, visitó ayer el pueblo de Carcagente, donde empezó la epidemia por el jefe de la estación la semana pasada, siendo atacados la señora é hijos de dicho jefe y falleciendo aquella.

Fueron vacunadas ayer 164 personas, algunas de ellas, de Alcira y pueblos inmediatos.

Desde que apareció la epidemia ha habido 160 invasiones y 40 fallecimientos, segun los datos de la comisión, y segun otros datos, desde primero de Mayo hasta la fecha, ha habido 62 defunciones de enfermedades comunes, 20 de gastro enteritis y una de enfermedad sospechosa.

Hay en tratamiento 50 enfermos de tifoideas y fiebres perniciosas.

En Bellreguart ha visitado el doctor San Martín á 155 individuos de los 310 vacunados que hay en dicho punto.

En Valencia no hubo ayer invasión ni defunción alguna; en la provincia hubo las siguientes:

En Alcira, cinco invasiones y tres defunciones; en Sueca, nueve y tres; en Cullera, diez y cuatro; en Alberique, una y una; en Villanueva de Castellón, una y una; en Buñol, doce y dos; en Carlet, tres; en Moncada, dos y dos; en Puig, tres; en Sedavi, dos y una; en Mogente, una y una; en Astia, tres y tres; en Alfajar, dos; en Albuixech, dos y una; en Albalat del Sorells, una y dos; en Tabernas, seis y 2; en Benifayó, 11 y dos. Faltan datos de otros puntos invadidos.

*Castellón.*—En Burriana hubo ayer 35 invasiones; en Villarreal, 23 invasiones y cinco defunciones; en Bedú, tres y una; en Villavieja, cinco y dos; en Segorbe, seis y ocho; en Soneja, siete y tres. En Navajas, sin novedad.

El obispo de Segorbe ha editado por su cuenta la cartilla sanitaria, acompaña á los médicos en sus visitas y lleva á todas partes los consuelos de la religión.

*Murcia.*—En las veinticuatro horas anteriores á las doce de anoche, hubo en la capital 105 invasiones y 45 defunciones; en la huerta, 9 y 36; en Molina, 39 y 14; en Archena, 7 y 2; en Lorquí, 2 invasiones, y en Aguilas ha sido invadido un individuo que se hallaba en el lazareto.

En el pueblo del Cuervo se ha establecido un lazareto, donde sufren cuarentena de tres días los equipajes y mercancías que se dirigen á Jerez y Cádiz; los viajeros son inspeccionados y fumigados sobre la marcha.

En Chiclana se instalará un lazareto para las procedencias de la Sierra y Campo de Gibraltar,

Los vecinos del pueblo de Sedavi han dirigido una carta á un periódico de Valencia, lamentándose que desde

el día 10 se prohibe la salida de aquel pueblo á sus moradores.

Los vendedores no se acercan á la poblacion, lo que está ocasionando una crisis alimenticia que puede tomar graves proporciones.

Algunas fábricas de papel de Buñol y Alboreche van á paralizar sus trabajos en vista de la orden dictada prohibiendo la circulacion de trapos, base de aquella industria.

En el Senado.

El Sr. Calleja: Tomó la palabra á excitacion de varios senadores que han creído debía hacerlo despues de la afirmacion que hizo el día 13 de que no se había dado hasta este día ningun parte de cólera morbo epidémico en Madrid.

Hoy siento no poder hacer igual afirmacion porque al día siguiente de mi afirmacion se certificó de un caso de cólera morbo, pero sin que se expresara si era ó no epidémico.

Hasta el día 14, pues, no se conocía en Madrid un solo caso de cólera epidémico, pero ayer, día 15, ya se ha expedido en el hospital General una certificacion del cólera morbo epidémico.

A estos dos casos de cólera morbo, hay que agregar los ocurridos en los guardias civiles de Carabanchel, que de tal carácter han sido calificados por el médico de la Guardia civil; pero si se tiene en cuenta que los guardias civiles atacados procedían de Valencia y uno de los paisanos invadidos había llegado de Archena, en cuyos puntos el cólera se ha presentado, aunque sin el carácter invasor y epidémico de otras épocas, teniendo presente todo esto, siempre resultará que hasta la fecha solo hay en Madrid, por declaracion facultativa, un caso de cólera morbo epidémico.

No creo que esto sea motivo para una declaracion oficial de la epidemia, que desde luego no vacilo en calificar de inexplicable, sorprendente y pernicioso.

(Continúa la sesion.)

El príncipe Federico Carlos.

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

Berlin 15.—El famoso general prusiano príncipe Federico Carlos, sobrino del emperador, ha fallecido esta mañana á consecuencia del ataque apoplético que le acometió ayer.

El príncipe Federico Carlos ha sido uno de los hombres que ha ejercido influencia más decisiva en los acontecimientos militares de la Alemania moderna.

Tenia cincuenta y siete años, y la mayor parte de su vida la había dedicado á los estudios militares, dando preferencia á los que se relacionaban con Francia.

Federico Carlos había nacido para la guerra. En 1864 tomó parte en la guerra de Dinamarca y en 1866 en la de Austria distinguiéndose en la batalla de Sadow.

En 1870 tomó parte muy activa en la guerra franco-prusiana, mandando el primer cuerpo de ejército, compuesto de 150.000 hombres, tomando parte en el sitio de Metz, y teniendo la mayor satisfaccion que general alguno pueda haber tenido, de ver desfilar ante sí los 170.000 hombres que la plaza encerraba, despues de la capitulacion que Bazaine hizo, valiéndole la gran recompensa de ser nombrado por el emperador general *feld-marisal*.

Continuó al frente de su division,

operando en el Loire hasta que fué nombrado jefe del ejército del Centro compuesto de 200.000 hombres, con el que tomó parte en las acciones de Neuville, Patay y Beanuele-Rolande.

El príncipe Federico Carlos, fué sin duda el general que despues de Moltke tomó parte más activa é inteligencia en la guerra que tan triste resultado dió á Francia.

El cólera Oficial.

La Gaceta publica en los siguientes términos la declaracion oficial del cólera en Valencia, Castellon, Murcia y Madrid.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden.—Ilustrísimo señor: Siendo por desgracia un hecho cierto y oficial la aparicion del cólera morbo asiático en las provincias de Valencia, Castellon y Murcia, y en la capital del reino, aunque en ésta todavía por fortuna, en proporciones que permiten abrigar la fundada esperanza de impedir su desarrollo, si el celo y las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades, son rigurosamente secundadas por el vecindario, esa direccion publicará diariamente en la Gaceta los partes oficiales que reciba sobre la marcha de la epidemia en aquellos puntos ó en otros que puedan ser invadidos en lo sucesivo.

La publicidad de las alteraciones que sufra la salud pública, hecha con rigurosa exactitud, contribuirá á mantener la confianza de un lado y á hacer imposible de otro falsos rumores que difundan injustificadas á alarmas, que pueden perturbar la conveniente serenidad de los ánimos y ocasionar alteraciones sensibles en los intereses que constituyen la vida y riqueza de la nacion. Lo que con el anterior propósito comunico á V. I. de real orden para que se sirva darle cumplimiento.

Lo que pasa en Murcia.

Son muchas las personas que no creen en los estragos que la enfermedad sospechosa está causando en Murcia.

Mas vale así, decimos nosotros, porque ya se sabe que el miedo es el primer conductor de esa pícara enfermedad que tanto apoca los ánimos; pero nosotros que debemos la verdad entera á nuestros lectores, diremos que la situacion de Murcia es sumamente grave, por presentarse la pavorosa cuestion social, por los numerosos obreros que se hallan sin trabajo y careciendo de toda clase de recursos, y por que la epidemia en dicha localidad y su huerta es como la de Tolon, la de Marsella y la de Nápoles en el año anterior.

La cifra de invasiones espanta y la mortandad es grandísima. Esto dice *La Paz* que hasta ahora era parca en dar noticias sobre esta terrible enfermedad.

El gobierno despues de las 5.000 pesetas ha mandado otras 50.000 para atender á tanto desconsuelo.

La Diputacion acordó recursos que serán entregados á la Junta de Sanidad.

El Sr. Obispo ofreció cuanto tiene, incluso su cooperacion personal.

El Alcalde de Murcia restablecido de su dolencia ha vuelto á encargarse de la Alcaldía.

Los hijos del Sr. Galvez se hallan restablecidos de la enfermedad reinante que les acometió.

Varios empleados de la Delegacion de Hacienda, parece que se han marchado y han abandonado sus puestos: la Administracion parecia ayer un cementerio.

Se procede á la desinfeccion de todas las casas que no reúnen condiciones higiénicas.

Se han organizado juntas en todos los barrios que cuidan de que se practiquen las medidas sanitarias ordenadas por la Junta.

En Cartagena.

La salud que se disfruta en Cartagena es excelente.

Merced á la confianza que dan las medidas sanitarias tomadas por la Junta, la calma perdida en los primeros momentos ha renacido y ya nadie piensa en abandonar la poblacion aunando todos sus esfuerzos para la salvacion de este pueblo, en los críticos momentos porque atraviesa la Peninsula y especialmente la provincia de Murcia.

Hoy se han girado las órdenes para la

clausura de las escuelas públicas como medida de precaucion é higiene.

Se ha dado cuenta á la Junta del espontáneo y digno ofrecimiento que hace el Círculo Mercantil del sostenimiento de las medidas sanitarias.

En el vecino barrio de Santa Lucia, se ha constituido su Junta de Sanidad, tomando importantes acuerdos y trabajando sin descanso por preservar á este populoso barrio de la enfermedad que amenaza.

En Lorca.

Las noticias que recibimos de Lorca son contradictorias; parece ser que se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosa, pero que han sido convenientemente aislados en un hospital creado al efecto.

De el «Diario de Lorca» tomamos las siguientes líneas:

«Se ha creado un Hospital de sospechosos en San Lázaro, el cual se ha habilitado con utensilios del de Beneficencia, no habiendo ingresado en él hasta la hora de escribir estas líneas más que un enfermo.

Pero sin nada de sospechas. Esto es todo. En Valencia decrece; en la capital son escasísimos los casos; el 14 hubo dos; el 15 ninguno.

En Madrid, ya saben nuestros lectores lo que ocurre en Madrid. Y no hay mas.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 17.

Segun *El Globo*, se habló anoche de la dimision del Sr. Vallejo Miranda, á causa de unas palabras breves que cambió ayer, en la sesion secreta, con el Sr. Romero Robledo; pero no creemos que el rumor se confirme.

El senador Sr. Rodriguez (D. Braulio), y los diputados Sres. Berdugo y Perez, conferenciaron ayer tarde con el Sr. Cánovas, para convenir en la interpelacion que anunciará y explanará el segundo, pidiendo auxilios para las provincias agrícolas. Si las circunstancias son propicias, posible es que hoy se anuncie y aun se explique la interpelacion, á que contestará el Sr. Cánovas.

La circunstancia de hacerse en la Gaceta de hoy la declaracion oficial del cólera, sin que el Consejo de Sanidad ni la comision facultativa hayan emitido su dictámen, hará que el debate en el Congreso, promovido por los Sres. Baselga y Sastron, tenga mayor interés.

Desde ayer vuelve á llover en Madrid como si estuviéramos en Febrero ó Marzo.

Despues de la sesion secreta del Congreso, se hablaba de dos lances personales; uno entre un elevado funcionario y un ministro, y otro entre este ministro y un general.

Ambos parece que están conjurados. Tambien vemos en los periódicos de la mañana que anoche se reunieron los representantes de los Sres. Marfori y general Montero, y parece que hay motivos para suponer que esta cuestion se arreglará satisfactoriamente.

Las diferencias de ayer tarde, á última hora, en el Congreso entre los Sres. Hermida y Moral, provienen de unos impresos que han circulado sobre cosas de la Corona.

Segun hemos oido, esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el Sr. Garcia Solá, individuo de la comision encargada por el gobierno de estudiar el sistema profiláctico del doctor Ferran.

Las fuerzas portuguesas que forman el cordón sanitario de la frontera detuvieron en Elvas á los viajeros del tren correo, obligándoles á pasar la noche encerrados en sus respectivos carruajes, volviéndolos á Badajoz á la mañana siguiente con el mismo tren.

Los periódicos y cartas de Valencia los seguimos recibiendo con veinticuatro horas de retraso. Aunque esto obedezca á la famigacion, no comprendemos cómo una operacion que puede hacerse en breve tiempo, origina tan grave perjuicio como este que se refiere á la correspondencia pública.

Por cierto que hace dos días no recibimos periódicos de Murcia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 19 de Junio de 1887.

Muy señor mio, y de mi mayor aprecio: Suplicole encarecidamente, se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion al presente comunicado.

En el núm. 7570 del periódico de su redaccion del 16 del actual mes, he visto que, el Sr. Director interino de la Carcel de esta ciudad, D. Miguel Matari desmiente de un modo enérgico y rotundo, el contenido de un comunicado, que vió la luz el 14 del indicado

mes núm. 7569; y en vista de lo cual debo de preguntarle al ya espresado Sr. Director que, puesto que con mis falsas palabras he procurado difamarlo, así como poner de relieve el escaso cumplimiento que en el desempeño de un deber tan sagrado como el que se le ha confiado ha observado debia dar conocimiento á la autoridad, para que incautando del asunto, castigase al firmante, en caso de no ser ciertas sus palabras, pero al no haberlo hecho, se pue le decir que habrá sido con el fin de que no se le descubran mayores arbitrariedades que en el corto tiempo que há estado al frente de la Carcel haya podido cometer.

De V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

José Ramirez.

Mr. Delaunay.

Y vá de cuento... no, de historia.

Y aunque me digan Vdes. lo que les dé la gana, y me tachen de embustero (cosa que nada tendria de particular, dados mis antecedentes de periodista) (1) voy á decirles algo de Mr. Delaunay, académico de la de Ciencias de París.

Saben Vdes. que desde que el mundo es mundo, las ciencias, las artes, los oficios y, en una palabra, todos los ramos del saber humano han tenido sus *especialistas* ó, lo que es lo mismo, sus sacerdotes.

Así como en la carrera de jurisprudencia unos son *especialistas* en la *acusacion* y otros en la *defensa*; lo mismo que en la Medicina opta con preferencia cada uno de los discípulos de Esculapio por el estudio de las enfermedades que atacan á determinado órgano, igual pasa con Mr. Delaunay, *especialista* en los *terramotos*.

Prueba de ello es que, en 1877, anunció para la conclusion del año, violentas sacudidas de la corteza terrestre y, en verdad que no mintió, pues, dos meses despues de su vaticinio, un horroroso *temblor de tierra* asoló las costas de la América del Sud.

Para el año de 1883 predijo otra catástrofe que siempre vivirá en los anales del mundo: las ondas de los dos Océanos (Pacífico y Atlántico) se conmovieron pretendiendo romper las duras trabas que los sujetan y la *vibracion* de las olas se extendió en una zona de mil ochocientas leguas de diámetro.

Mr. Delaunay, deseoso siempre de que los miseros habitantes del planeta *Tierra* tengamos que agradecerle algun *lenitivo* á nuestros pesares, pronostica para el próximo año 1886, terremotos más intensos que los que, en lo que vá de siglo, se han conocido.

Por más que nadie, y nosotros menos, agradece que de buenas á primeras le propinen una mala noticia, dispensamos á Mr. Delaunay en gracia de que, al menos, emite su opinion sobre los terremotos, atribuyéndolos, además del fuego central á la conmocion que experimenta la *Tierra* cuando se halla bajo la influencia directa de un planeta de primer orden, como lo es Júpiter, de un grupo de asteroides (2) ó del Sol y la Luna.

Muchas gracias, Mr. Delaunay, por el refresco que nos manda con sus vaticinios que dicho sea en verdad me han hecho poca gracia y aun menos todavía á mis paisanas (hablo por las españolas en general) que como dijo Lamartine «tienen un miedo cerval cuando se les habla de agüeros ó se les refiere una leyenda de brujas y apariciones.»

Dése una vuelta por aquí, Mr. Delaunay, y verá el aprecio que el bello sexo español hace de sus pronósticos. Probablemente oiria cantar la célebre copla que dice

El mentir de las estrellas

Es un seguro mentir,

Porque ninguno há de ir

A preguntárselo á ellas.

En fin, Mr. Delaunay, en 1886 desmentiremos, *Deo volente*, sus predicciones.

MAXIMILIANO ARROYO Y DIEGO.

GACETILLAS

Se encuentra ya mas aliviado de su grave enfermedad nuestro querido amigo y Director de este periódico, D. Juan Gutierrez de Tovar.

Reforma.—Hace tiempo que el Ayuntamiento de esta capital, con el objeto de retirar los coches de las calles laterales del paseo, intentó hacer una parada en la Puerta de Purchena, y al efecto comenzó la mano de obra; pero esta quedó aplazada, como sucede en Almería con todo, con la fuente del

(1) Dispénsese el *gremio*,  
(2) Pequeños planetas que se supone son fragmentos de un gran planeta que en tiempo inmemorial se hizo pedazos en el espacio. Hoy se conocen unos 120 asteroides.

paseo, con las aceras, y con cuanto se refiera al embellecimiento de la capital. Hora es ya, Sr. Alcalde, de que se concluya lo comenzado; no anhelamos nuevas reformas, porque el estado pecuniario del Ayuntamiento no lo permite; pero ya que no se adelante nada, al menos lo que hay á medio hacer, terminese póngase una cubierta á lo ya hecho al principio del paseo, y encontrarán los carruajes de plaza un sitio donde estar y no tendrán que venirse, cuando el sol cae sobre ellos á refugiarse bajo los árboles del paseo, poniendo dicho sitio intransitable por los malos olores que de allí se desprenden y dejando á los dueños de las casas de esos sitios en libertad de poder respirar en sus balcones, aires puros.

Rogamos al Sr. Alcalde fije su atención en esto, pues con ello gana la población, el ornato y sobre todo la higiene.

**El Gobernador de Murcia, señor Alcazar,** amigo y paisano nuestro está siendo objeto de las mayores alabanzas en dicha ciudad con motivo de la conducta que ha adoptado desde el momento en que ha aparecido allí la epidemia que hoy hace los mayores estragos.

Véase en prueba de ello lo que dice *La Paz* correspondiente al día 16 de Junio:

«Al tratar el Sr. Gobernador en la sesión ó reunion que el sábado tuvo el Ayuntamiento acerca de los recursos, vertió una idea, que como todas las que expuso, era muy atendible. Hablando de los que debían arbitrase, y del medio de invertirlos, propuso que para que no fuese estéril el sacrificio, se viese que obras de las muchas que reclama Murcia podían hacerse con mas facilidad, ya en caminos, ya en la ciudad, para lo cual era indispensable una comisión especial que estudiase y presentase el proyecto. Esta comisión quedó sin nombrar.

Nos alegraremos que los desvelos del nuevo hijo de Murcia, pues como tal debemos considerar á una autoridad que no se limita á los deberes de su cargo, sino que se duplica, que está en todo, que estudia y propone, que en todas partes se le ve dando ejemplo, sean secundados, que bien pueden serlo puesto que los concejales que han quedado están dispuestos á llenar sus deberes.

**Diálogo.**—Me decía mi barbero ayer mañana.

—¿Sabe V. algo de eso?  
—De qué?  
—Toma, del cólera.  
—Desgraciadamente ya sabemos que está en Valencia, Castellon, Murcia y Madrid.  
—Si señor; pero dicen que el cólera lo ha traído á España un señor que estaba en el extranjero; que atravesó la frontera, sin hacer cuarentena, que llevó el primer chispazo á Valencia, que estuvo de incógnito en Madrid, y que ese señor es el culpable de todo hoy.

—Pues es la primera noticia que tengo.  
—No lo dude V.; es verdad, lo sé á punto fijo.

—¿Y en donde está hoy ese caballero?  
—No lo encueñan. La policía hace gestiones; pero no dá con él. Ya vé V. cuando dicen que íbamos á pasar un verano tan hermoso.

—No lo entiendo. ¿Una persona sola ha invadido á todas esas provincias?  
—Si señor, y acabará por invadir á toda España.

—No hable V. así.  
—E-o dicen.

—¿Y no caer en manos de la policía ese hombre! ¿Y en España! Mire V., lo dudo.  
—No sea V. guason.

—No es mala guasa la que V. me está encajando á mí.  
—Pero si eso lo sabe ya todo el mundo: hasta las verduleras.

—¿Y si prendieran á ese hombre?  
—Toma, se acabaría el cólera.

—Concluya V., hombre, que tengo prisa.  
—Otro parroquiano: ¿Qué! no hay nada!  
—Eso es que hay mucho miedo.

—Vamos, ya es algo.  
—Lo que yo digo es verdad; repite el barbero.

—¿Y cuando se acaba esto?  
—(El barbero y el parroquiano á la vez.)—No tarda quince días.—(Ya está V. listo.)

—Pues abur.

**Causa criminal.**—Ya se ha señalado día, por la Sala de esta Audiencia, para la celebracion del juicio oral del proceso instruido en este Juzgado por el asesinato de José Ramirez Padilla. Segun se nos informa, el auto dictado por el Tribunal dispone que dichas sesiones den principio el día treinta y uno de Agosto venidero, á las ocho de su mañana.

**Por el Gobierno Civil se han** circularo las órdenes necesarias á los alcaldes de esta provincia para que, las cuadrillas de Segadores procedentes de las provincias invadidas por el cólera y que se sustraen á las medidas sanitarias viajando por las carreteras, se les somete á cinco días de observacion fumigando las ropas y equipages escrupulosamente, previniendo á dichas autoridades, que se les socorra en tanto dura esta operacion, con un rancho diario y cuatro reales.

**Subasta.**—En los almacenes de la Aduana de esta capital tendrá lugar el día 23 del corriente una de cuatro lotes de sombreros, procedentes de abandono hecho por don Juan J. Miller de este comercio.

**Los alcaldes de Cuevas, Vera, Velez-Rubio y Huercal-Overa,** participan al gobierno civil, ayer, que en sus respectivos distritos no ocurre novedad y que la salud pública continua inalterable, funcionando ya los lazaretos establecidos con arreglo á la circular publicada en la *Gaceta*.

**No se ha recibido telegrama** oficial alguno en el Gobierno civil, respecto á la salud pública en Murcia, Valencia y Castellon.

Como deciamos ayer, el gobierno ha suprimido este año los partes respecto á la enfermedad sospechosa, quizá como artículo de lujo.

**Siguen los solares dando al** aire libre sus emanaciones nada agradables por cierto y por lo que se vé sin esperanzas de que sus dueños los cerquen.

Cuando se toman precauciones, los primeros días las órdenes son de rigor, después todo cae en desuso. Si las circunstancias apremian no quiera Dios, entonces en dos días quisieramos hacerlo todo y dicho se está que no habria lugar para nada.

No es só o en tiempo de calamidad cuando deben desaparecer estos focos de infeccion, es en todos tiempos por que la higiene siempre es beneficiosa para las localidades.

A proposito. ¿Se ha tomado alguna medida para que desaparezca la peste que hay en el Malecon producida por las letrinas del Hospicio? Que nosotros sepamos ninguna, porque hay personas que no han podido resistir en dicho sitio una hora.

**Terremoto.**—Cerca de Strasburgo, no hace muchos días, á las tres de la tarde, oyóse una detonacion semejante á varias descargas de artillería, y fué una explosión subterránea que hizo saltar á larga distancia treinta metros de la superficie de un terreno de viñas, dejando en este vacío gran cantidad de agua mal oliente y que hirvió por espacio de algún tiempo.

Introduciendo grandes varas se quiso averiguar la profundidad de este charco y fué imposible encontrar el fondo.

Este raro fenómeno trae atemorizados á todos los vecinos de los pueblos cercanos al lugar de la explosión.

**Practicos.**—Se ha dispuesto que estos cobren en los puertos dobles derechos por los servicios que presten durante la noche.

**Un aplauso.**—Por el Sr. Miranda, alcalde del Puerto de Santa Maria, fué reparada el viernes último la cantidad que produjo la corrida de novillos á beneficio de algunas familias de pescadores.

Equitativamente distribuido, hubo infeliz viuda que tomó ochocientos treinta reales, vertiendo amargas lágrimas, conmoviendo á dicha autoridad y á los señores de la comision que asistieron al reparto.

En breve cobrarán otro dividendo, producto de suscripcion particular aun no terminada.

**Han sido nombrados vocales** de la Junta provincial de Sanidad los señores D. Francisco Maldonado, D. Enrique Lopez Rull, D. Francisco Cordero, D. Rafael Martinez, D. Ruperto Utrera, D. Agustin Burgos y D. Patricio Benitez.

**Escriben de Albacete dicién-** donos que el día 11 llegaron á aquella ciudad varias personas procedentes de Valencia con patentes limpias fechadas el 10.

Si la noticia es exacta, y si, como se nos asegura, á los viajeros de Valencia y Murcia se les facilitan patentes limpias á pesar de que consta la existencia del cólera en aquellas provincias, nada significa ni de nada vale el establecimiento de lazaretos.

Creemos que el asunto es de bastante gravedad para que el ministro de la Gobernacion se fije en él y procure corregir los abusos que pudieran cometerse.

**Mucho cuidado.**—De *La Crónica de Cadix*:

«Un caso cuyas consecuencias han sido funestas, ha ocurrido hace unos días en esta ciudad en el domicilio de una persona bastante conocida.

Una criada de servicio, apartó la boquilla de un quinqué con objeto de llenarlo de petróleo sin apagar la torcida; y al inflamarse el líquido prendióse el fuego á la ropa, sufriendo la infeliz horribles quemaduras, de cuyas resultas ha muerto anteayer.»

**¿Y pedía limosna!**—A una pobre que vivía de la caridad pública en Ciudad-Real, la han robado 13.000 reales que tenia metidos en una tinaja; 10.000 en oro y 3.000 en papel.

**Por el Gobierno de la provin-** cia se previene á los alcaldes de los pueblos que en el improrogable plazo de tres días, remitan á este Gobierno relacion nominal de los concejales que han de formar el Ayuntamiento en el bienio de 1885 á 87, expresando cuales proceden de la eleccion de 2883 y los elejidos en el actual.

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa- mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia ferzosa, el sustento de mis hijos.

Si van estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier Za-

piola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Do-roteo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Hollo-** way.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 18 de Junio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor Esperanza.  
De Marsella, y escala id. Luis de Cuadra.  
De Adra, id. Carolina.  
De Barcelona, y escala id. Ville de Cette.  
De Cádiz, Balandra San Joaquin.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, queche Adriano.  
Para Málaga, vapor Ville de Cette.  
Para Cartagena, id. Carolina.  
Para Málaga, id. Luis de Cuadra.

Anti-colérico.

Se ha recibido un gran surtido de salchichon de Liorna y mortada de Bologna, que se vende á precios económicos en casa de D. Francisco Maresca, Almedina 2. 2 8

**LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE CEN-** tro Mercantil en sesion de ayer ha acordado celebrar Junta general el domingo 21 del corriente á la una de su tarde en los salones de la Sociedad, para tratar de la reforma de las tarifas de cargas y descargas y tomar los acuerdos que se crean necesarios en el desgraciado caso de que se alterara la salud pública en esta Capital.

Se ruega á los Sres. Socios y comerciantes la puntual asistencia.  
Almeria 16 de Junio de 1885. 4-4

**SE ALQUILA EN LOS MOLINOS DE** S viento, frente al ingenio de azúcar, todos los enseres de una barbería y casa. Darán razon molino de la Torre.

Gran barato de abanicos.

**El surtido mas abundante y los modelos mas recientes están en el establecimiento de quincalla de G. Olmedo.**

2.—Puerta de Purchena.—2.

Telegrama importante.

D. Gerónimo Ramirez ha recibido en su establecimiento calle de la Tienca núm. 35 un gran surtido de abanicos, quitasoles y bastones de última novedad á precios sumamente baratos. 11-15

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta población, desconocida máquina para coser denominada de «Lanzadera oscilante» á la sencillez de su poco complicada mecanismo, la coloca á una altura que ninguno puede competir.

SINGER.  
ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

**Casos de hoy en Madrid:**  
Isidra Fuente de Lorenzo, de diez y nueve años, procedente de Alicante, vive en la calle de Segovia, 34; pasó hoy á la sala de observacion del hospital.

**Defunciones.**—Maria Fernandez Suarez, que vivió en la calle de San Eugenio, 7.

Pablo Gamara, del barrio de las Injurias. Segundo Martinez Luengo, que vivió en la carretera de Andalucía, 23.

Los tres han muerto en el Hospital, de cólera morbo asiático.

Pelegrin Estéban y Rey, de un año, plaza del Rastro, 12 y 13.

Manuela Rodriguez, vivia en el mismo sitio, atacada anoche.

La gente no se deja fumigar, y á cada paso de las brigadas desinfectadoras, hay choques, por fortuna sin resultados; anoche se opusieron á la desinfeccion, la dueña de la casa de la carretera de Andalucía donde murió Cláudia Castaño, y los vecinos del barrio de las Injurias, siendo inútiles para convencerlos los esfuerzos pacíficos de los agentes de la autoridad que acompañan á los fumigadores.

En provincias.

Segun el parte oficial de la *Gaceta*, ayer hubo las siguientes invasiones y defunciones;

«Provincia de Castellon.—Villareal, 25 invasiones y siete defunciones.—Núles 13 y siete.—Villavieja, nueve y tres.—Segorbe, ocho y ocho.—Soneje, una y tres.—Navajas, sin novedad.

Valencia.—Capital, 17 invasiones y siete defunciones.—Ruzafa, nueve y cinco.—Benimamet y su huerta, una invasion.—Benimamet, cuatro y dos.—Pueblo del Mar, 12 y seis.—Torres, 12 y 13.—Alcira, ocho y tres.—Alberique, tres y una.—Alcudia de Carlet, dos y una.—Anúa, una y dos.—Alfajar, tres y dos.—Algesimi, tres y una.—Alboraya, 10 y cinco.—Buñol, 42 y 17.—Benifayó de Espioca, tres y cinco.—Cullera, siete y ocho.—Moncada, una defuncion.—Mogente, cuatro y una.—Museros, dos y tres.—Puig, siete y tres.—Rafalbuñol, cinco y dos.—Sueca, tres y tres.—Sedavi, una y una.—Sagunto, cuatro y tres.

Albalat dels Jorells, Alfara del Patriarca, Burjasot, Canals, Tortaleny, Játiva y Llanerid, sin novedad.

De los 17 casos ocurridos en la capital de la provincia, ocho son procedentes de Torres y dos de Burriana, que han ingresado en el hospital de coléricos, por haber aparecido enfermos en la inspeccion sanitaria de trenes.

Murcia.—Capital, 98 invasiones y 41 defunciones: en la huerta de dicha ciudad, 136 y 63.—Alcantarilla, 32 y cuatro.—Otillas, dos y seis.—Aguilas, una defuncion.—Lorca, una invasion.»

Totalizando estos datos, resulta que en la provincia de Castellon hubo en las veinticuatro horas anteriores á las doce de la noche de ayer, 58 invasiones y 28 fallecimientos; en Valencia 164 invasiones y 95 defunciones, y en Murcia 269 y 115.

En Canals se ha levantado el cordon sanitario, por no haber ocurrido desde hace dias novedad en la salud pública.

En Orihuela (Alicante) se ha presentado un caso de enfermedad sospechosa, siendo invadido un anciano de setenta y cinco años de edad.

El disgusto que hay en Madrid por la declaracion del cólera, y singularmente entre el comercio, es tal, que puede facilmente crearse una situacion tirante con el gobierno.

No llegarán los comerciantes á cerrar las tiendas; pero creemos acudan al Rey en persona.

El por qué de la circular.

Ayer se decía en Madrid, en la Bolsa y en otros centros, que el cólera se había declarado en Madrid porque el Rey deseaba ir á Murcia; y para arreglarlo, por la noche *El Estandarte* decía lo siguiente:

«No es cierto, como se ha dicho por algunos noticieros en los pasillos del Senado, que S. M. el Rey vaya á Murcia, cuando pasa por las mismas desgraciadas circunstancias la capital de España.

Es cierto que S. M. el Rey está siempre dispuesto á ir á todas partes donde haya peligro y exposicion, donde pueda llevar eficaz consuelo á la desgracia; pero hoy Madrid se encuentra tan necesitado de la presencia de su Rey como cualquiera otra ciudad; y el gobierno, segun nuestras noticias, está dispuesto á aconsejar á S. M. firmemente, hoy por hoy, su permanencia en esta córte.»

Tambien *El Noticiero* dice hoy que los Reyes seguirán en Madrid, pero que las infantas, acompañadas de la Infanta doña Eulalia y de las damas de S. A. A. saldrán probablemente en los primeros dias de Julio para la Granja.

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los  
**Sres Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.**

Las Galletas-Osteógenas han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *escrófulas*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.  
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLOT et C.<sup>o</sup>, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Bermitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES A PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que deseen la adquisición de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede á la **amortización** verificadas por el **Crédit Foncier**, **Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo coupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse á D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulaado con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.  
RESFRIADOS <sup>del PECHO</sup> y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**  
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

## GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POE MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POE MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

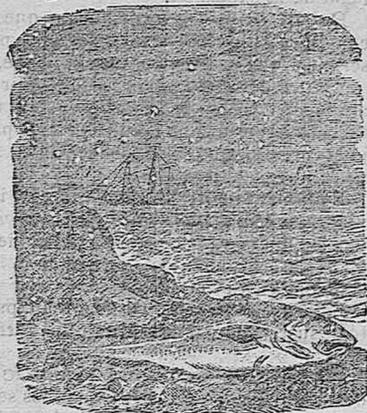
El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 10). Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## ACEITE PURO

### Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.

Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de

EL GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

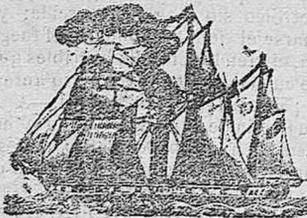
COMODIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Coche de Almería á Tabernas y vice-versa

Salida de Almería calle de Marin número 12, á las 3 de la tarde; pasa por los baños de Alfaró, donde hace parada de diez minutos.

Admite pasaje para dichos baños y cuantos encargos se desean, teniendo en consideración á las familias que conducen ca. 15-18

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

## COMPAÑIA FRANCESA

de seguros marítimos,

### La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

## LLEGÓ LA HORA.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con y sin ella, clase extra. Saichichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Malorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina. Salmon inglés y ahun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

## SERVICIOS DE LA

### Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Savannah, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Cataluña**.

saldrá de Almería el día 26 de Febrero.

## VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES. El vapor

Isla de Cebú saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo